

—Año X.— Tepic (Mex.), domingo 14 de julio de 1895. —Núm. 432.—



LO QUE FUERE, SONARÁ.

Registrado en la Administracion Local de Correos como artículo de 2ª clase.



Se aparece los jueves y domingos. Vale cinco centavos. Los remitidos y avisos se publicarán á 4 cs. línea la primera vez y 3 las siguientes, del mismo tipo de estas líneas. Pagos precisamente adelantados. No se admiten palizas.

MANERA
DE CALCULAR LOS CAMBIOS
EN EL EXTRANJERO.

La depreciación de la plata ha contribuido ya y contribuirá aún, en el porvenir, al desarrollo de la producción de los frutos naturales del país y por consiguiente de su exportación.

Pero los cambios varían todos los días é interesa saber diariamente cuál es la suma en libras esterlinas, en francos, en marcos ó en otra moneda extranjera, que representa una cantidad dada de café ó de cualquier otro producto de exportación.

Por otra parte, el impulso tomado por nuestra Agricultura, y por co secuencia la compra en el extranjero de máquinas y objetos diversos, exigen saber en pesos mexicanos el valor de esos artículos. ¿Nuestros lectores verán, pues, con agrado, el que indiquemos los medios más fáciles para calcular los cambios sobre el extranjero.

CAMBIO SOBRE LONDRES.

Sabido es que una libra esterlina (£) vale cinco pesos, y un peso 48 peniques, representados en 4 chelines de á 12 peniques: es muy fácil saber el premio que os cuesta, cuando se fija un cambio de á tantos peniques por un peso.

Así, por ejemplo: está el cambio á 26 peniques; comprenderéis desde luego que es á razón de 26 peniques que entregarán en Inglaterra por un peso que habéis pagado en plata y que vale (á la par) 48 peniques.

Para obtener el premio fijaremos un ejemplo:

Yo necesito en Londres 100 pesos y está el cambio á 26 peniques por un peso: luego 100 representan 4,800 peniques, que divididos por 26 tipo de cambio, dan $ 184.61½ cs.; de manera que se pierden en el cambio $ 84.61½. En el mismo orden se hacen las operaciones de mayor ó menor cantidad.

Hay otra cosa que puede ofrecerse á los mismos tipos de cambio. Tengo en mi poder 300 pesos que me han encargado situarlos en Londres, descontando el cambio correspondiente. El tipo de cambio está á 26 peniques; luego quiere decir que debo multiplicar los $ 300 por los 26 peniques á que está el cambio, y me darán 7,800 peniques, que representan 31 £ 10 chelines, de los cuales me darán libranza.

CAMBIOS SOBRE PARIS.

El peso representa á la par 5 francos. Para calcular el cambio se reduce á francos la cantidad que quiera situarse y se divide por el cambio que corra en plaza.

Cuando se fija el cambio á 2,60 por ejemplo, ya sé que me han de dar francos 2,60 en París por 5 francos nominales (un peso) que entrego en ésta.

Ejemplo: Tengo que situar en París $ 500 y el cambio está á francos 2,60.

Multiplico 500 por 2,60 y el producto 1,308 indica la cantidad en francos de la cual me darán libranza en ésta.

Otro ejemplo: Tengo que mandar comprar en París un artículo que vale 2,000 francos, el cambio está á 2,60. Divido pues 2,000 por 2,60 y veo que tengo que tomar aquí una libranza de $ 769, 15.

CAMBIOS SOBRE OTROS PAISES.

Calculándose al tanto por ciento los cambios sobre Alemania y los Estados Unidos, creemos inútil hacer el cálculo del cambio sobre esos países.

¡¡DIA DE ARBOLES!!

14 de JULIO de 1895!

La festividad se celebrará en este año conforme al siguiente

PROGRAMA:

El día 14 del corriente, á las 3 y media de la tarde, se reunirán en el Portal de Menchaca las comisiones de los niños de las escuelas municipales, parroquiales y particulares, las de los hortelanos y jardineros y de la limpia de la ciudad, con sus correspondientes útiles y enseres, y las personas que componen la Junta organizadora de esta fiesta.

A las 4 de la tarde se dirigirá la Comitiva á la Alameda, por las calles de Lerdo, León y Allende, en el orden siguiente:

Música de agricultores dirigida por el maestro Don Joaquín Pérez.

Carros de la limpia y de particulares convenientemente adornados, conduciendo los árboles que deberán plantarse.

Comisiones de hortelanos.

Comisiones de jardineros.

Escuelas municipales, parroquiales y particulares.

Música de cuerda del maestro Don Casimiro Rodríguez.

Carro alegórico representando la Agricultura.

Comisión organizadora.

Al llegar á la glorieta central de la Alameda, y estando presentes las Autoridades, se dará principio á la fiesta con lo siguiente: poesía por la niña Sara García Ponce; pieza de música ejecutada por la orquesta; alocución del Profesor Don Bernardo M. Martínez; pieza de música y lectura de la excitativa por el secretario de la Junta.

En seguida se hará la plantación de árboles en el Parque situado en frente de la Alameda.

La música del maestro Don Casimiro Rodríguez se situará en la Alameda y la del maestro Don Joaquín Pérez se situará en frente del Parque.

Tepic, julio 11 de 1895.—Presidente,

José María Menchaca, Vice-Presidente, José Somellera Rivas, Tesorero, Miguel Gomez Andalon, Vocales, Federico Beyer, José María Retes, Maximo G. Flores, Antonio Susarrey y Daniel María Anguiano, Carlos Pesquera, Secretario.



Matrimonio.

Anteayer contrajeron matrimonio en México la distinguida y hermosa señorita Doña María Torres Rivas y el caballeroso joven Don Bernabé L. de la Barra. Ayer llegaron á Guadalajara, haciendo su *tour de noces*.

Me complazco en felicitarlos de la manera más afectuosa, deseándoles todo género de dichas y prosperidades.

13 de julio de 1854.

Ayer hizo cuarenta y un años que el insigne General Don Mariano Yáñez derrotó en Guaymas á los franceses, acaudillados por el Conde Raousset de Boulbon.

Forzosó es recordar perpetuamente esas grandes páginas gloriosas. Nosotros solemos pecar de olvidadizos. Sobre ese asunto de Guaymas hay un drama bastante malito. Cualquiera otra manifestación de gratitud sería preferible.

De regreso.

Tornó ya á Tepic el inteligente y apreciable Ingeniero señor Don Porfirio Lomelí.

Bien venido sea.

El señor Doctor Don Juan Román.

En compañía de su pequeño hijo Juan, llegó el jueves último procedente de Guadalajara.

Afectuosamente lo saludo.

Felicitación.

Muy sincera la envío al señor Teniente Coronel Don Antonio Delgadillo, porque recibió orden de permanecer en este Territorio. Me alegro por él y por sus numerosos amigos que lamentaban fuese confinado á las apartadas regiones á que se le deportaba.

En Santiago.

Donde ahora, según noticias que tengo, la temperatura es insoportable, se desbordó el río; pero sin causar siniestros.

Lo celebro.

Escorpión.

Uno descomunal picó á una pobre frutera en la noche del último miércoles.

Lo siento.

A comprar.

Con este título en su apreciable número de ayer mi querido colega "El Tepiqueño," dice lo siguiente:

"Está en prensa la biografía del Ilustrísimo señor Doctor Don Ignacio Díaz, acompañada de una reseña sucinta de los festejos y actos que tuvieron lugar el día en que los tepiqueños recibieron á su digno primer obispo. Adorna la biografía un magnífico fotograbado de su Señoría Ilustrísima, impreso en papel satinado de la mejor clase. El trabajo artístico está primorosamente ejecutado.

Nuestro amigo Francisco de P. Escudero es el editor, y piensa venderlas á precios moderados que faciliten á todo el mundo su adquisición."

Día de árboles.

Tengo noticias de que el celebrado recientemente en Compostela obtuvo éxito completo y que hoy se repetirá, concluyendo en suculenta tamalada.

Celebro la terminación gastronómica de tan culminante día.

Humo.

Londres, la gran ciudad de las nieblas, nunca puede contristar el ánimo de un turista con sus sombras, tanto como esta bella ciudad cuando se vé invadida por el humo de las numerosas panaderías que están junto á la Plaza Principal. Suplico encarecidamente al señor regidor del ramo tenga compasión de los órganos respiratorios de los excelentes habitantes de Tepic y dicte las medidas del caso.

Gran combinación.

Mi activo y emprendedor amigo Don Félix Mercado, [hijo] combinó la exhibición de su gran Grafófono con la interpretación del eximio drama del inmortal Zorrilla, el imperecedero "Don Juan Tenorio," que completo y enorme como es, en dos jornadas, representará la conocida compañía dramática de Don Adelaido Celis en el "Teatro Calderón."

Me seduce la perspectiva de dos alegres noches y creo que igualmente, á la sociedad de esta capital.

Recibí.

De la gran casa mercantil "Las Fábricas de Francia" un vistoso aviso patriótico, que acredita una esmerada impresión con tinta azul que á la letra dice:



"Souvenir mémorable du 14 juillet 1789.

¡Vive la République Française!

¡Vive le Mexique!

Grand magasin des "Fabriques de France," nouveautés en lainages, soieries, cotonades, etc.

Tepic, [Mex.], le 14 juillet 1895."

Lo publico original y en francés, tal como circuló, para mayor claridad y á fin de poner á prueba los co nocimientos lingüísticos de mis lectores.

CITACION.

Juzgado de 1ª Instancia.—Ahuacatlán.—Un timbre de cincuenta centavos debidamente cancelado.—Por auto del dia tres del corriente dictado en el juicio de testamentaría á bienes de Doña Rita González, vecina que fué de San José de Gracia, el C. Juez de 1ª Instancia del Partido, concedió licencia al albacea Don Lino Parra para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro del término de noventa dias, practique los inventarios de los bienes de dicha testamentaría.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Ahuacatlán, mayo 31 de 1895.—*M. E. Ramírez*, secretario.

352 5-v-4

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia de Santiago Ixcuintla.—Territorio de Tepic.—Dos estampillas de veinticinco centavos debidamente canceladas.—En el juicio de testamentaría á bienes del señor Don Manuel P. Rodríguez y por auto de fecha tres del corriente, el C. Lic. Roberto Valadez, Juez de 1ª Instancia del Partido, concedió licencia al albacea de esa sucesión, Doctor Andrés L. Rodríguez, para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro del término de noventa dias, forme y presente los inventarios de dicha sucesión.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Santiago Ixcuintla, julio 8 de 1895.—J. Tames, secretario.

354 5-v-2

POESIAS

—DE—

Antonio Zaragoza,

formando un tomo, en excelente papel y fina impresión, se halla de venta en el despacho de esta imprenta.

PRECIO: $ 2 25.

RESPONSABLE,

JOSE ANTONIO HERUANDEZ.

IMPRENTA DE RETES.